

Información al servicio del desarrollo: el papel del Programa General de Información de la Unesco

PGI INFOBILA

Jacques Toralman,
Directeur de la Division du Programme
General de Information (PGI)
Unesco
Paris

En el presente artículo, se debaten cuestiones relativas al suministro de información con miras al desarrollo, sobre todo en la medida en que afectan al Programa General de Información de la Unesco. Se pasa nuevamente revista a los obstáculos que se oponen a la aplicación efectiva de la información para solucionar los problemas del desarrollo endógeno, habida cuenta de la situación económica internacional, aludiendo particularmente a las tendencias actuales del desarrollo de la tecnología y el crecimiento de la industria de la información. Se describen la estructura y las actividades del Programa General de Información por cuyo conducto éste procura contribuir a la solución de dichos problemas.

Introducción

La Secretaría de la Unesco, en estrecha colaboración con los Estados Miembros, los Miembros Asociados y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, trata actualmente de la formulación del Plan a Plazo Medio de la Unesco para 1984-1990, plan que será sometido en 1982 a la aprobación de la Conferencia General de la Unesco en su 22.ª reunión. Los principios fundamentales de la formulación del Plan a Plazo Medio fueron definidos en 1980 por la Conferencia General, en su 21.ª reunión, cuando se decidió que el proceso de planificación debería iniciarse con el análisis de los problemas globales que sentarían las bases de la identificación de objetivos específicos relacionados con la solución de dichos problemas y con la selección de las estrategias idóneas para alcanzarlos.

Uno de los aspectos importantes que cabe examinar en este contexto es el de la información con miras al desarrollo; el estudio y análisis de este tema es una de las principales preocupaciones actuales del Programa General de Información de la Unesco. Antes de entrar en la descripción del Programa General de Información propiamente dicho, nos parece oportuno discutir los problemas relacionados con el suministro de información con miras al desarrollo en que está interesado el Programa. Estos problemas fueron ya objeto de examen, especialmente en la Conferencia Intergubernamental sobre la Información Científica y Tecnológica al Servicio del Desarrollo, UNISIST II, celebrada en 1979, aunque fue en mayo de 1981 cuando su examen revistió una mayor amplitud, al reunirse en Toledo (España) un grupo de expertos en el campo de la información, con el fin de analizar las principales evoluciones que según ellos van a producirse en este ámbito de aquí hasta el final de la década y asegurar a la Unesco aportando su respuesta a estas evoluciones en el marco del Plan a Plazo Medio. Las opiniones de estos expertos han sido de gran utilidad para la preparación de la primera parte de este documento.

La información al servicio del desarrollo en la década de los ochenta

En lo que queda de esta década, la humanidad se verá enfrentada a una serie de problemas que requerirán toda la solidaridad, la inteligencia y la generosidad que se pueda reunir para

resolverlos. A las dificultades originadas por la crisis energética se sumarán las que originen las amenazas contra la paz, el deterioro del medio ambiente, el desorden del comercio internacional, el desempleo, las tensiones políticas y sociales, el hambre y el drama dramático que separa los niveles de vida de los países más ricos de los de los más pobres. Hay motivo para sentirse preocupados por el mundo que se avecina, aunque ello no debiera ser motivo de alarma ni de desaliento. El ser humano tiene todavía la posibilidad de utilizar sus conocimientos y su ingenio para resolver los problemas que lo amenazan.

La utilización judiciosa del saber presupone una gestión eficiente de la información, producto éste que, a diferencia de tantos otros, no se consume con el uso. La sociedad considera a la información —y ello con mucho acierto— como a su memoria colectiva, memoria que habría que poner al alcance de todos. En todas partes del mundo se necesitan unos sistemas y servicios eficientes de información que faciliten el flujo de la información a todos cuantos la precisan. Nadie pretende que los sistemas y servicios de información y los medios de comunicación puedan por sí solos abrir la puerta universal del saber, ni tampoco que, de lograrlo, se solucionarían por *hecho* todos los problemas de la humanidad. Más aún, la información no es el saber, como tampoco el saber es la salvación. Pero el saber puede adquirirse con unos sistemas y servicios de información bien concebidos y orientados hacia el usuario, por lo que son tan sumamente importantes como instrumentos capaces de resolver los múltiples problemas del mundo, los que entran en la órbita de la Unesco y los que son de la competencia de otras organizaciones.

En los años sesenta se consideró que el desarrollo y el progreso eran hasta cierto punto sinónimos, y para numerosos países en desarrollo, "el desarrollo" significaba luchar por alcanzar, en dos o tres décadas, la fase a que habían llegado entonces los países industrializados de Occidente. El proceso de desarrollo se percibe hoy de otra manera y los países en desarrollo aspiran a un desarrollo endógeno, esto es, más íntimamente vinculados a sus propias culturas y tradiciones, preocupándose más por las consecuencias sociales y económicas de las aplicaciones de una tecnología importada, como pueden ser la creación de nuevas élites o la destrucción del medio ambiente, entre otras muchas.

El desarrollo es un proceso continuo que produce inevitablemente conflictos de diversos órdenes entre los que sacan beneficios del proceso y los que no. Es frecuente que los países en desarrollo no tengan otra posibilidad que aceptar la explotación de sus recursos, aunque sea exorbitante el precio que tengan que pagar por poder disponer de la tecnología necesaria que así se les ofrece. La aceptación de lo que para los países industrializados constituye el desarrollo ha mermado la capacidad de los países en desarrollo de poder decidir por sí mismos lo que mejor se ajusta a sus necesidades.

Este problema se ha exacerbado en numerosos países en desarrollo debido a la falta de una información suficiente sobre las necesidades y los objetivos nacionales y por la incapacidad de tantos hombres encargados de tomar decisiones de utilizar de modo pertinaz la información de que disponen. Sin una información pertinente, es imposible que los países puedan elegir los mejores medios de acción desde el punto de vista de sus intereses nacionales. Si los sistemas y servicios de información tienen que desempeñar un papel efectivo para la solución de los problemas del desarrollo, será necesario que puedan ofrecer soluciones alternativas a dichos problemas. Las personas encargadas de tomar decisiones no pueden transferir a otros sus responsabilidades en lo que atañe a las opciones que hay que tomar, sino que tienen que ejercerla con arreglo a las prioridades nacionales, prioridades que son en sí mismas los productos de factores tales como la historia, las necesidades nacionales, la identidad cultural de la nación y la imagen que se desea proyectar de cara al futuro.

Al ser este el caso, la Unesco, en el marco de su Programa General de Información, se propone desarrollar una estrategia que fomente el desarrollo de los sistemas y servicios de información nacionales con manos de un personal constituido por especialistas autóctonos y que no sólo facilite el flujo de la información, sino que también aumente la capacidad

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
BIBLIOTECA

nacional de desarrollo innovador, de creatividad y de óptima utilización de los recursos locales e internacionales de la información. Dicha capacidad nacional de recurrir a las propias fuentes de información reviste una importancia primordial para los países que desean alcanzar y conservar una independencia real. La facultad de administrar y analizar su información nacional coloca a cada país en la situación de poder determinar el curso de su posible acción y trabajar en la solución de sus propios problemas.

A este respecto, habrá que salvar dos obstáculos capitales, sobre todo en lo que atañe a los países en desarrollo: la complejidad y el volumen de la información que será necesario tratar, y el costo que representa procurar los medios de acceso a esa información y el precio de su gestión.

El crecimiento exponencial de la información seguirá siendo sin lugar a dudas un problema a finales de este siglo. Y este problema será particularmente agudo en los países en desarrollo, que ya se enfrentan a una masa impresionantemente de noticias procedentes de fuentes extranjeras. La dimensión real del problema puede compararse mediante un ejemplo sencillo: un médico o un investigador en las esferas de la medicina y de la biología que intentara leer todo lo que se ha publicado en la literatura biomédica hasta 1978 necesitaría, según se ha calculado, cincuenta y cinco siglos para llevar a cabo esta tarea.

La primera tarea que se impone a los países que desean acceder a esta reserva cada vez mayor de informaciones consistirá por lo tanto en percibir las fuentes potencialmente más pertinentes y, en consecuencia, más útiles. Entre estas fuentes habrá que seleccionar luego las esferas de la información más aptas a satisfacer las necesidades de los usuarios. De este modo, en cada etapa, estos países se verán confrontados con el problema de la selección, y se exigirá cada vez más de los especialistas de la información en todos los ámbitos: bibliotecarios, científicos de la información, archivistas, administradores de archivos, y documentalistas que actúen como "oficiales de enlace" entre las fuentes de información y los usuarios de la información, seleccionando, analizando y refundiendo la información con el fin de responder eficientemente a las necesidades locales. Este cometido presupone por su parte que conozcan las técnicas de la información y las tecnologías afines (por ejemplo, la informática, las telecomunicaciones), además de un profundo conocimiento de los temas tratados (por ejemplo, química, economía). Las opciones principales serán las que se hagan a nivel nacional, y el estudio, análisis y síntesis de la información destinada a los encargados de tomar decisiones en los diferentes ámbitos, no puede depender únicamente de los sistemas y servicios de información extranjeros, cuyos objetivos y criterios de selección y análisis no corresponden necesariamente con los de los países interesados.

El segundo obstáculo importante con que se enfrentan los países en desarrollo es de carácter económico y concierne el advenimiento de la « sociedad de la información » que ya puede atisbarse.

Hay tres sectores importantes que deben ser examinados: el de unos bancos de datos amplios y accesibles al público, el de los pequeños bancos de datos especializados y el de los sistemas de distribución y entrega de documentos. Pocos cambios pueden esperarse en el futuro inmediato en el ámbito de la tecnología de bancos de datos importantes, debido a los altos costos de inversión que implica el hecho de adoptar nuevos tipos de memoria colectiva como son los discos magnéticos, aunque la alta capacidad de almacenamiento de la información de estas memorias hará que, en definitiva, su introducción sea una necesidad económica. Se piensa que los pequeños bancos de datos seguirán proliferando, con la utilización de equipos de microcomputadores que pueden ser manejados con un mínimo de asistencia o de intervención de personal técnico especializado. Dichos sistemas pueden suministrar una poderosa capacidad de programación a un precio relativamente bajo, lo que facilitará la creación y el mantenimiento de los bancos de datos bibliográficos, textuales o numéricos. Los recursos necesitan una formación relativamente exigua para poder utilizar de manera eficaz estos sistemas, los cuales también pueden convertirse en canales de telecomunicaciones para formar redes de información que desempeñarán un

papel importante en el futuro de la transferencia de la información. No se prevé en su futuro inmediato adelantos importantes en los sistemas de distribución o entrega de documentos, aunque el desarrollo de la transmisión en facsímil y la distribución automática de documentos vinculados a bancos de datos computarizados pueda con el tiempo producir cambios substanciales también en esta esfera.

Estas tecnologías adelantadas de manejo de la información que desarrollan los países industrializados, colocan a estos últimos en una posición dominante en la esfera de la transferencia de la información. Dichos países poseen los recursos humanos, los medios financieros y la capacidad técnica de crear y mantener bancos de datos y sistemas y servicios de información a una escala tal que hoy día controlan virtualmente la mayor parte de la producción y de la transferencia de la información de todo el mundo. En gran medida, esta actividad se lleva a cabo sobre una base comercial, a través de lo que se conoce ahora por industria de la información. Esta industria ha progresado como respuesta a la demanda de la "sociedad de la información" que se desarrolla actualmente en numerosos países industrializados. Los productos de esta industria están concebidos para este mercado sin que se tomen necesariamente en cuenta las necesidades y los problemas de la información de los países en desarrollo, de los cuales muchos están excluidos y no participan en este mercado por razones económicas.

Se ha sugerido que las empresas multinacionales llegarán con el tiempo a dominar el mercado mundial de la información, suministrando gamas completas de productos y servicios informativos, dotándose de equipos y programas de computadoras para el manejo de la información, de fuentes de información tales como libros y periódicos, de bancos de datos bibliográficos y otros, de instalaciones de comunicación vía satélite o de cualquier otro tipo para la transferencia de la información y la distribución de documentos, y el servicio de análisis, refundición y referencias de la información. Los problemas que esta situación plantearía a los países en desarrollo no son sólo los problemas técnicos de establecer conexiones con sistemas mundiales, sino también problemas económicos para el pago de los materiales y los servicios suministrados, en particular cuando el pago debe efectuarse en divisas fuertes. Otra carga para los países en desarrollo es la barrera del lenguaje, que acarreará gastos considerables en traducciones si los servicios de información disponibles se utilizan en la medida que exigen las necesidades locales de desarrollo. No es probable que los métodos automáticos de traducción aporten una solución a este problema en un futuro inmediato.

De este modo, en los años ochenta, los países en desarrollo presenciaron el advenimiento de la "sociedad de la información" sin estar en condiciones de participar en ella, salvo asumiendo un papel de dependencia que probablemente aumentará sus deudas. Una vez más, el principal problema de los países en desarrollo consistirá en efectuar la elección acertada, si es que tiran que beneficiarse de alguna manera del progreso de las nuevas tecnologías de la información y de los adelantos logrados en las esferas de las computadoras, las comunicaciones, la telemática y las demás técnicas de tratamiento de la información. Sin ser excesivamente optimista, cabe razonablemente esperar que, hacia fines de este siglo, estos sistemas de información basados en la utilización de la telemática y de los satélites de transmisión directa, capaces de transmitir toda clase de datos e informaciones a cualquier parte del mundo, estará al alcance de todos los países del globo.

Es probable que estas tecnologías sigan siendo costosas, aunque es de prever que los precios bajarán a medida que aumente la cantidad de usuarios; no obstante, en lo que atañe a los países pobres, los altos costos pueden resultar difíciles, si la comunidad internacional no hace nada por aliviar sus dificultades económicas al respecto.

Cabe señalar aquí que las estructuras de las sociedades del tercer mundo son muy diferentes de aquellas en que se desarrollan y aplican hoy las tecnologías de las computadoras y de la telecomunicación. La introducción de estas tecnologías y de los servicios de información modernos que las emplean, surge así con un tanto de problemas de índole

cultural y social que luego complican los problemas técnicos y económicos de los países en desarrollo.

Los obstáculos que se oponen a la **transferencia de la información** y a su utilización eficaz —de los que ya hemos mencionado algunos— son múltiples. Según sean las distintas etapas de transferencia de la información, podremos clasificarlos en obstáculos que se oponen al acceso a la información, obstáculos que impiden la disponibilidad de las publicaciones y obstáculos que frenan la absorción y utilización efectiva de la información.

Los obstáculos en el camino del **acceso a la información** incluyen el control bibliográfico inadecuado, la falta de recursos financieros necesarios para tener acceso a bancos de datos extranjeros, la escasez de personal de información capacitado, las barreras del lenguaje y la ausencia de servicios de referencia para identificar y orientar a los usuarios hacia las fuentes apropiadas.

Los obstáculos a la **disponibilidad de las publicaciones** incluyen: la falta de material de consulta como son los catálogos colectivos; las barreras legales, como restricciones a la reproducción; las publicaciones de índole política y las basadas en prejuicios de seguridad nacional; la carencia de recursos financieros para adquirir documentos; la ausencia de políticas efectivas de adquisición; la falta de depósitos de documentos y la carencia de política adecuada en lo que atañe a la distribución y entrega de documentos.

Los obstáculos a la **absorción y utilización efectiva de la información** pueden deberse: al nivel de instrucción de los usuarios; a la deficiente presentación de la información, a barreras lingüísticas y falta de medios de traducción; a la ausencia de motivación para utilizar la información, a la falta de políticas y planes de información adecuados para fomentar la utilización de la información; a la falta de capacitación del usuario a nivel escolar y profesional; a la falta de actividades de fomento en relación con la utilización de la información y al deficiente rendimiento de los servicios informáticos.

En el marco del **debate internacional** iniciado hace unos años, después de que el tercer mundo accediera a un mayor poder político y económico mediante la búsqueda de los ajustes imprescindibles, fueron más evidentes las necesidades de información de estos países. Son ahora necesarias nuevas formas de información evaluada; es precisa una información terciaria que tenga por objeto satisfacer las necesidades de grupos específicos de usuarios; la atención debe recaer en los servicios de divulgación y enlace. Los países en desarrollo son cada vez más conscientes de que la información científica y técnica es un recurso vital, fundamental para el adelanto de la ciencia y la tecnología y la aplicación de estas últimas al desarrollo económico, cultural y social. Estos países piden una difusión más amplia y mejor equilibrada de la información y una circulación más libre de la misma, así como una mayor reciprocidad en el intercambio de la información científica y técnica.

Al reconocer la interdependencia cada vez mayor de todos los países en materia de información, la comunidad internacional ha procedido, desde hace ya bastantes años, a la creación de sistemas y servicios de información destinados al mundo entero. Por motivos económicos, técnicos, profesionales, políticos y humanitarios se han fomentado la concepción y ejecución de dichos sistemas internacionales, muchos de los cuales habían sido creados por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Se trata de sistemas costosos que, con frecuencia, se utilizan por debajo de su rendimiento, pese a lo cual constituyen un mecanismo único, administrado internacionalmente y "neutral", por lo que reviste particular interés para los países en desarrollo. Su costo hace que los países donantes se muestren indecisos, aunque sean porfirísimamente los únicos países que más tienen que ofrecer en materia de información. La multiplicidad de estos sistemas hace que su coordinación a nivel internacional sea imprescindible en las diferentes fases de su concepción y ejecución.

El estudio de la situación anteriormente descrita lleva a que puedan precisarse ciertos problemas clave que exigirán la atención concerteda de la comunidad internacional en los próximos años. Se trata en esencia de desarrollar sistemas de información concebidos

específicamente para ayudar a los encargados de tomar decisiones, desarrollar la capacidad de administrar la información a nivel nacional, sin descartar la educación de personal capaz de actuar como "oficial de enlace", desarrollar la capacidad nacional de tomar decisiones racionales en lo que se refiere a la introducción de la informática, las telecomunicaciones y otras tecnologías modernas de la información, la necesidad de mitigar los efectos «dversos» de la introducción de dichas tecnologías en las sociedades tradicionales, la superación de las barreras económicas y lingüísticas que obstruyen el acceso a la información y fomentar la colaboración internacional en el desarrollo de sistemas y servicios de información.

El Programa General de Información de la Unesco, en el que se incluye al UNISIST, contribuye a la solución de algunos de estos problemas y cabe esperar que su desarrollo ayudará a los Estados Miembros de manera cada vez más efectiva en la empresa de abordar sus problemas relativos a la producción, almacenamiento, recuperación, administración, transferencia y utilización de la información.

El Programa General de Información de la Unesco

El Programa General de Información (PGI) se estableció oficialmente en 1976 por decisión de la Conferencia General de la Unesco en su 19.ª reunión. En la misma reunión, la Conferencia General aprobó también el Plan a Plazo Medio para 1977-1982, abarcando todos los aspectos del trabajo de la Organización e incluyendo, en el Capítulo X, la transferencia y los intercambios de la información. El objetivo principal orientado hacia el desarrollo y la promoción de sistemas y servicios de información a nivel nacional, regional e internacional, se divide en cuatro subobjetivos asociados a la formulación de políticas y planes de información, establecimiento de normas, desarrollo de infraestructuras de información y educación y formación de los profesionales y usuarios de la información.

Al establecer el Programa General de Información, la Conferencia General autorizó al Director General a emprender actividades en cuatro esferas principales, que corresponden globalmente a los cuatro subobjetivos del Plan a Plazo Medio. En 1978, en su vigésima reunión, la Conferencia General volvió a formular dichos objetivos con el propósito de crear los **cinco temas** principales del Programa General de Información, a saber:

Tema 5/10. 1/01: Fomento de la formulación de políticas y planes de información en los niveles nacional, regional e internacional;

Tema 5/10. 1/02: Fomento y difusión de métodos, reglas y normas para el tratamiento de la información;

Tema 5/10. 1/03: Contribución al desarrollo de las infraestructuras de la información;

Tema 5/10. 1/04: Desarrollo de sistemas de información especializados en las esferas de la educación, la cultura, la comunicación y las ciencias exactas y naturales.

Dentro de cada uno de estos temas, se presta una atención particular a:

1. Las necesidades de todos los grupos de usuarios existentes y potenciales que necesitan información para poder contribuir por su propia cuenta al proceso de desarrollo;
2. Un enfoque orientado hacia el usuario en la concepción y desarrollo de los sistemas y servicios de información;
3. Las necesidades específicas de los países adelantados;
4. La importancia, no sólo de mejorar la circulación y el acceso a las fuentes mundiales de información, sino también de estimular la creatividad, la capacidad de innovación, el aprovechamiento máximo de los recursos informativos locales y el desarrollo de las posibilidades endógenas;
5. La necesidad de facilitar la selección, la utilización y la adaptación de tecnologías avanzadas de información y comunicación en los Estados Miembros;
6. La importancia de evaluar las actividades especializadas y compartir en general los resultados de las experiencias con y entre los Estados Miembros.

Se da la máxima prioridad entre estos temas al desarrollo de las infraestructuras y a la educación y formación. Sin embargo, se seguirá dando la importancia que merece a los otros tres temas, como requisitos previos a la coherencia del programa y de la acción de apoyo al intercambio y la transferencia de la información.

El Programa General de Información funciona bajo la dirección global de un Consejo Intergubernamental compuesto por representantes de 30 Estados Miembros. El Consejo se reúne, aproximadamente, cada dos o tres años, y su Mesa dos o tres veces al año. La gestión del Programa está a cargo de la División del Programa General de Información, la cual comprende una pequeña unidad administrativa y seis unidades funcionales, a saber: Fomento de políticas y planes relativos a la información; Programa de fomento, evaluación y apoyo a la documentación; Promoción de métodos, reglas y normas; Desarrollo de infraestructuras de la información; Formación de los especialistas y los usuarios; Unidad operacional.

Bajo la supervisión del director del Programa General de Información, quien informa al subdirector general para los Estudios y la Programación, estas seis unidades son responsables de todos los aspectos del Programa relativos a los cuatro temas anteriormente mencionados. Seguidamente se presenta una reseña de las actividades actuales con respecto a cada de los temas.

Tema 1/1: Políticas y planificación de la información

Las actividades del PGI en esta esfera tienen por objeto principalmente asistir a los Estados Miembros en la formulación de políticas y planes nacionales de información como parte de una política global de desarrollo nacional. También apuntan a fomentar la cooperación regional en los aspectos metodológico, de organización y de gestión de la política y de planeamiento de la información, así como a identificar los obstáculos que se oponen a la buena circulación de la información y explorar los medios de superarlos.

El PGI ha efectuado varios estudios relativos a los problemas con que han tropezado los planificadores en la esfera de la información, las bibliotecas y los archivos en el desarrollo conceptual de una política de información. Dichos estudios dieron lugar a la publicación de documentos tales como *Statistics on scientific and technological information and documentation activities: a methodological approach*¹, [Estadísticas relativas a las actividades de información y documentación científica y tecnológica: un enfoque metodológico], *Feasibility study on indicators of information utilization potentials*², [Estudio de viabilidad sobre los indicadores de posibilidades de utilizar la información] y *Guide to the archives of international organizations*³, [Guía de los archivos de las organizaciones internacionales].

También se han realizado esfuerzos para asociar el PGI a la política de desarrollo nacional, mediante la organización de varias reuniones para la cooperación regional que constituyeron la base de la cooperación técnica entre los propios países en desarrollo. Puede disponerse ya de las directrices de las políticas centradas en los problemas regionales de política y de planificación de la información. Se trata de *Improving access to information services in South East Asia*⁴, [Mejoramiento del acceso a los servicios de información en el sudeste asiático]; *Information policy and planning for economic and social development: a dynamic approach*⁵, [Política y planificación de la información para el desarrollo económico y social, un enfoque dinámico]; *Possibilities of regional cooperation in the field of STI in West Africa*⁶, [Posibilidades de cooperación regional en la esfera de la ICT en África Occidental] y *Situación actual de la cooperación regional en materia de política y planificación de la información en América Latina y el Caribe, y perspectivas para su desarrollo*⁷.

A nivel nacional, el enlace con el Programa de la Unesco está a cargo de los centros nacionales de coordinación y de las comisiones nacionales del UNISIST. En julio de 1981, eran 58 los Estados Miembros que habían designado sus centros nacionales de coordinación y 54 los que habían creado comisiones nacionales del UNISIST o del PGI, algunos se

hallan en centros de documentación que ya funcionan, otros en organismos de carácter solamente político. El centro nacional de coordinación es un organismo nacional encargado de coordinar la política general de información, en la que se incluye la participación nacional en los intercambios internacionales de información. La comisión nacional del UNISIST o del PGI es un órgano consultivo que asesora al gobierno acerca de todos los aspectos del intercambio de información y en conexión con el Programa General de Información de la Unesco. Con objeto de fomentar el desarrollo de las políticas nacionales de información, el PGI organizó seminarios para que los representantes de los centros nacionales de coordinación pudieran intercambiar unas experiencias e informaciones que pueden ser valiosas para la planificación y la organización de sistemas y servicios nacionales de información. También se suministra ayuda a los Estados Miembros en el establecimiento de políticas nacionales de información para que puedan celebrar mini-seminarios sobre política de la información, como los que se celebraron en Irán (1977)⁸ o Perú (1980)⁹ y como ayuda para la producción de gran cantidad de informes nacionales sobre la política y los servicios nacionales de información científica, social y tecnológica (1977) y la preparación de nuevas directrices para el desarrollo de políticas nacionales de información¹⁰.

Tema 1/2: Promoción de métodos, reglas y normas

En esta esfera, el PGI colabora estrechamente con la Organización Internacional de Unificación de Normas (ISO). Se encarga de la elaboración de normas internacionales para su aplicación en todas las áreas de actividad de la información, sumando de este modo las herramientas necesarias para el establecimiento de una información y servicios compatibles. Se ocupa de temas tales como las descripciones bibliográficas, la terminología, el Sistema Internacional de Datos sobre Publicaciones Seriadas (ISDS), la clasificación y el Sistema General de Ordenación (Broad System of Ordering — BSO) a fin de obtener una normalización de los métodos y técnicas y facilitar de este modo la interrelación de los sistemas de información y contribuir a la creación de un marco conceptual para la transferencia de información.

El PGI ha publicado cierta cantidad de documentos referentes a diferentes aspectos del trabajo informativo, pero una realización importante al respecto ha sido indudablemente la producción del *UNISIST guide to standards for information handling*¹¹ [Guía UNISIST de los estándares para el tratamiento de la información], que explica las normas existentes y las directrices en este ámbito. La guía está dirigida a todo tipo de usuarios y de productores de información; define los diferentes procesos de la información, describe y analiza las normas existentes y apunta finalmente a suministrar normas recomendadas por el UNISIST que han sido evaluadas en la medida de lo posible dentro de su esfera de aplicación especializada.

El complemento de la enumeración de las normas es el establecimiento de métodos adecuados para su promoción, aplicación y utilización. Los especialistas y responsables de tomar decisiones, en particular en los países en desarrollo, necesitan ser motivados para utilizar o introducir métodos o técnicas normalizados y obtener de este modo un acceso más fácil a los sistemas de información internacionales. Uno de los métodos aplicados hasta el presente es la organización de seminarios a nivel internacional, regional o nacional. Si bien los tres tipos de seminario son útiles y necesarios, se ha comprobado que los seminarios nacionales, como el celebrado en Yakarta en 1981, son los más eficientes. La experiencia de la organización de estos seminarios reveló la gran carencia de materiales didácticos adecuados. Los esfuerzos de la sección se orientarán por lo tanto hacia la elaboración de manuales y otros materiales didácticos, por lo menos en dos idiomas (inglés y francés) a fin de suministrar las herramientas "normalizadas" necesarias para el control bibliográfico. El *Manual for bibliographic control in Africa* [Manual de control bibliográfico en África] que

araba de ser bosquejado va a desarrollarse, ampliarse y generalizarse con la ayuda de organizaciones profesionales competentes, como la IFLA.

Los trabajos para el establecimiento de un Common Communication Format (CCF) (Formato Común de Comunicación)* se iniciaron en 1978 cuando se hizo cada vez más imperiosa la necesidad de conciliar los diferentes formatos existentes, que en su mayoría se habían desarrollado en forma aislada en las distintas comunidades. Los inconvenientes que presentan las diferencias entre los formatos son serios. No solamente resulta complejo y difícil transferir archivos de un sistema que utiliza un formato determinado a otro sistema de formato distinto, sino que resultó imposible lograr que los nuevos sistemas de información fuesen absolutamente compatibles con todos los diversos sistemas existentes. En el pasado, los sistemas de reciente creación debían elegir entre ser compatibles con el *UNISIST reference manual for machine readable bibliographic descriptions*¹² [Manual UNISIST de referencia para descripciones bibliográficas legibles mecánicamente], o bien con los formatos MARC. No era fácil lograr que fueran compatibles con ambos. Precisamente, para resolver esta dificultad, se desarrolló el CCF.

Aunque los tres elementos del Formato Común de Comunicación—estructura, indicadores de contenido y elementos de información—fueron concebidos para la comunicación entre dos o más sistemas de información, es posible utilizar uno de ellos o todos como formato de tratamiento para el almacenamiento y manejo de datos en un solo sistema. De este modo se espera que el Formato Común de Comunicación servirá de diferentes maneras para facilitar el intercambio de información entre las diversas comunidades de información así como entre las naciones.

Las actividades tecnológicas del mundo están proliferando en todos los niveles y a un ritmo cada vez más acelerado. Muy pronto se sentirá la necesidad de normalizar las terminologías, lo que exigirá la preparación de principios terminológicos normalizados. Por esta razón las organizaciones nacionales de normalización y la Organización Internacional de Unificación de Normas (ISO) emprendieron la normalización de la terminología.

Al comienzo de los años cincuenta, en varias Conferencias Generales de la Unesco se solicitó la creación de un organismo internacional que continuara los esfuerzos mundiales en materia de terminología. Para realizar esta tarea, fue creado Infoterm en Viena en 1971, dentro del marco del Programa del UNISIST, asociándose al Instituto de Normas de Austria. Funciona en cooperación con el TC37 "Terminología (principios y coordinación)" de la ISO.

De conformidad con una recomendación del Primer Simposio de Infoterm sobre la Cooperación Internacional en materia de terminología, celebrado en Viena en abril de 1975, Infoterm sometió en 1977 al Comité Consultivo de Infoterm un estudio sobre el desarrollo de un sistema para la terminología. Esto condujo a la creación de TermNet—conjunto de programas para el desarrollo de la cooperación internacional en materia de terminología, incluyendo la teoría de la terminología, la preparación de terminologías y la documentación terminológica.**

→ Tema 103: El desarrollo de infraestructuras de la información

En cumplimiento de sus responsabilidades en esta esfera, el PGI se propone fortalecer el conjunto de recursos y medios, incluyendo bibliotecas, archivos y centros de documentación, que constituye el soporte del flujo de la información desde las fuentes hasta los usuarios.

Las principales actividades pueden resumirse de la siguiente manera: establecimiento de servicios de información científica y técnica con vistas al desarrollo social y económico,

* Véase el punto 81 de este número.

** Véase los puntos 101 y 106 de este número. (N. de la R.)

acceso a información, disponibilidad y utilización; aplicación de la telemática y otras técnicas; desarrollo de la infraestructura de las bibliotecas; gestión de registros y archivos, servicios coordinados de bibliotecas, archivos e información.

En este contexto, recientes comisiones consultivas formadas por el personal y asesores del PGI visitaron Nicaragua para ayudar a concebir un sistema nacional de información y crear una red de bibliotecas públicas nacionales; viajaron a Colombia, para formular recomendaciones en lo tocante a la organización de sedecientes de consulta en las bibliotecas universitarias, y a Chipre y Malasia para asesorar acerca del desarrollo de los archivos. Se ha suministrado ayuda para varios seminarios y cursos, como, por ejemplo, el curso sobre las necesidades de información para la planificación del desarrollo en los países en desarrollo, celebrado en los Países Bajos en 1980. Una importante tarea que se está llevando a cabo es la preparación, en colaboración con la IFLA, del Congreso Internacional sobre la disponibilidad universal de publicaciones que se celebrará en París en 1982. Se han firmado contratos con la IFLA, relativos a los estudios preparatorios para el congreso, sobre temas tales como modelos de disponibilidad mundial, suministro de libros comerciales, etc.

Recientes estudios efectuados en otras esferas incluyeron el estudio de la utilización de mini y micro-computadoras y el papel de los satélites en la transferencia de la información; además, un inventario de paquetes de programas y de directrices en materia de técnicas para el estudio de las necesidades de los usuarios de la información están en curso de preparación.¹³ Se están realizando actualmente en el sudeste asiático y el Caribe estudios experimentales sobre la utilización de redes de telecomunicaciones para la transferencia de información en los países en desarrollo y se hallan en curso las negociaciones con vistas a un proyecto experimental en la esfera de los servicios de datos numéricos.

Otros proyectos experimentales incluyen uno relacionado con el desarrollo de bibliotecas escolares en Asia y Oceanía, en virtud del cual tres países del Pacífico Sur han recibido ya ayuda para el desarrollo de sus servicios bibliotecarios escolares, además de otros dos relativos a la extensión de los servicios de biblioteca universitarios, abiertos a usuarios no universitarios; estos dos últimos proyectos se llevan a cabo en Malasia. En Dakar (Senegal) se celebró en 1981 un seminario sobre la función de la biblioteca universitaria en los sistemas de información de los países en desarrollo y en Australia se celebrará en un futuro próximo otro seminario regional sobre las bibliotecas escolares en Asia.

En 1980 se inició un proyecto experimental a largo plazo en la región del Caribe, dando curso a una reunión celebrada en Kingston (Jamaica) en mayo de dicho año. En la reunión se preparó un Plan de Acción para el proyecto, que se lleva actualmente a la práctica y que incluye un estudio sobre las necesidades de personal de la información en la región, el suministro de equipos y servicios de asesoramiento en áreas tales como la informática y la organización de documentos gubernamentales. También se presta asistencia para un boletín de información regional como medio de coordinar las actividades relacionadas con el proyecto.

Un progreso importante fue la creación del Programa de Gestión de Documentos y Archivos (Records and Archives Management Program: RAMP) a largo plazo, en el marco del PGI. Se están llevando a cabo los proyectos experimentales para crear redes regionales de archivos en Malasia y Filipinas, y se inició un proyecto experimental de administración moderna de archivos en el Perú. Otros proyectos RAMP incluyen el establecimiento en África y América Latina de centros nacionales de formación para impartir formación técnica en materia de restauración y reprografía de documentos sobre una base regional. Los estudios efectuados sobre problemas de "traslado de archivos" fueron publicados por el PGI. El programa RAMP se preparó con el asesoramiento constante del Consejo Internacional de Archivos.*

* Véase el punto 81 de este número.

Aunque se considera que el RAMP atañe principalmente al desarrollo de las infraestructuras de la información, algunos aspectos del programa están también vinculados a otros temas. Por ejemplo, se han iniciado estudios de los aspectos de la política y la planificación en materia de archivos. En uno de ellos se examinan los problemas que plantean el acceso, la utilización y la transferencia de información procedente de archivos. Otro apunta a realizar una encuesta sobre las fuentes de archivos de información científica y técnica en un país en desarrollo y en un país industrializado. El tercer estudio consiste en la preparación de una guía de archivos de las organizaciones internacionales y de publicaciones personales oficiales almacenadas en depósitos nacionales u otros.

El RAMP presta también gran prioridad a la armonización de los métodos y la elaboración de directrices, reglas y normas, pues las políticas y experiencias prácticas en estas esferas varían de forma considerable según sean las variaciones de las estructuras administrativas nacionales y las prácticas de archivos tradicionales. Se procede a la preparación de cuatro estudios recientemente contratados con el Consejo Internacional de Archivos (CIA) y que serán publicados: estudio sobre la posibilidad de aplicar las directrices UNISIST y las normas ISO a la administración de archivos y a la gestión de documentos; estudio sobre la validez legal de las microfórmats, estudio sobre los resúmenes analíticos de archivos y documentos en materia de gestión de la documentación y sobre la utilización de técnicas de muestra en la selección de los documentos.

Tema 1/04: El desarrollo de sistemas de información especializados

El objetivo de las actividades del PGI en relación con este tema consiste en contribuir a facilitar la participación de los Estados Miembros en los sistemas internacionales de información y colaborar con otros organismos a nivel nacional, regional e internacional para la concepción, la puesta en práctica y la evaluación de sistemas de información especializados.

De este modo, por ejemplo, una evaluación conjunta de INFOTERRA, la red internacional de información sobre el medio ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), fue realizada recientemente por el PNUMA y el PGI y aporta una base para fomentar una cooperación más estrecha entre los centros de coordinación del UNISIST y de INFOTERRA¹⁸. El PGI también otorga su apoyo a la Federación Internacional de Documentación (FID) para la puesta en práctica y el desarrollo del Sistema Internacional de Información sobre Investigaciones Documentales (ISORID).

Tema 1/05: Formación práctica y teórica de los profesionales y de los usuarios de la información

Las actividades del PGI en esta esfera están relacionadas con el desarrollo del personal de información requerido para el establecimiento, la administración y el funcionamiento de sistemas y servicios de información y para la utilización efectiva de los recursos informativos. El programa es muy amplio y puede resumirse de la siguiente manera.

Desarrollo de políticas y planes en la esfera de la formación teórica y práctica de profesionales de la información. Un Comité Ad Hoc de Programas y Políticas de Enseñanza y Formación compuesto por ocho miembros que actúan con carácter individual, se reúne cada dos años para asesorar a la Secretaría de la Unesco acerca de su política, planes y estrategia en materia de educación teórica y práctica de los profesionales de la información, bibliotecarios, archivistas y usuarios.

Armonización y coordinación de las actividades de formación teórica y práctica destinadas a los especialistas de la información. Se ha sugerido reiteradamente que la Unesco debería desempeñar un papel en la promoción de la armonización y la coordinación de los programas de educación teórica y práctica en materia de bibliotecología, ciencia de la información y

estudios de archivos. En consecuencia, el PGI convocó en 1979 una Reunión de Expertos en la Armonización de Programas de Formación Práctica sobre Archivos y, en 1981, un Simposio Latinoamericano de Especialistas de la Planificación de Formación y del Desarrollo del Personal con objeto de circunscribir y analizar los principales problemas que afectan el desarrollo del personal de información de la región. Con objeto de sacar provecho de las actividades emprendidas en esta esfera, se ha previsto organizar en 1983 un Simposio Internacional sobre Armonización de los Programas de Formación en Ciencia de la Información, Bibliotecología y Estudios de Archivos.

El PGI ha desarrollado una gran actividad durante varios años en el campo y difusión de información de actualidad sobre los programas de formación teórica y práctica en el ámbito de la bibliotecología, la ciencia de la información y los archivos. La publicación trimestral *Newsletter on education and training programmes for information personnel* [Boletín de Programas de Formación Teórica y Práctica para el Personal de Información], que la FID publica desde 1977 mediante subcontrata con la Unesco, y *Periodic register of education and training programmes in librarianship, information science and archives* [Registro periódico de los programas de formación teórica y práctica en materia de bibliotecología, ciencia de la información y archivos] también pertenecen a este ámbito de actividad.

Establecimiento y desarrollo de programas nacionales y regionales de formación práctica. El objetivo a largo plazo de los esfuerzos del PGI en la formación teórica y práctica es crear en los países en desarrollo, o regiones homogéneas limitadas, los medios locales necesarios para la enseñanza teórica y práctica de toda la gama de profesionales y técnicos de la información que se requieren para el funcionamiento de los sistemas y servicios de información. Con el fin de asesorar a los Estados Miembros en la planificación inicial y el ulterior desarrollo de los programas de formación y enseñar determinadas áreas temáticas, los servicios de expertos se ponen regularmente a la disposición, por breves periodos, de los Estados Miembros que lo solicitan.

Preparación de material didáctico. Con objeto de circunscribir las necesidades prioritarias de las escuelas de ciencias de la información en los países desarrollados en cuanto a manuales de estudios y demás materiales didácticos, en 1980 se inició un estudio detallado que reveló serias insuficiencias en los recursos de dichas escuelas así como en los materiales bibliotecarios de todo tipo, sobre todo en árabe, francés y español. Es imprescindible adaptar o traducir los materiales existentes más adecuados del inglés a esos idiomas. En 1981 se publicará el texto recientemente concluido, *General introduction to information and documentation work* [Introducción general al trabajo de información y documentación], dirigido a personal sin formación en los países desarrollados.

Otro proyecto en esta esfera es el Centro de Referencia sobre materiales de educación y formación, creado en 1980 (por contrato con el FID) en el College of Library and Information Services, Universidad de Maryland, que mantiene una colección de materiales de enseñanza y formación, suministrando ejemplares de los mismos a otras instituciones, en la medida de lo posible.

Promoción de la formación internacional y regional. Aunque el objetivo a largo plazo consiste en crear los medios locales de la enseñanza en los países en desarrollo, se admite que, a corto plazo, hay una gran necesidad de acceder a los medios de formación del extranjero. El PGI auspicia todos los años diez a quince cursos o seminarios internacionales o regionales sobre distintos temas y en diferentes niveles, dando prioridad a los cursos para profesores y administradores de los servicios y sistemas de información. Algunos ejemplos de las recientes actividades en esta esfera son un International training course on methods and techniques for the automation of information services [Bulgaria, 1980] [Curso internacional de formación sobre los métodos y las técnicas de informatización de los servicios de información], un Postgraduate course for training of specialists in scientific information

¹⁸ Véase el punto III de este número.

and documentation [Francia, anual] [Curso postuniversitario de formación de especialistas de información y documentación científicas], de nueve meses de duración; un Training course on restoration and reprography [Oraçao, 1981] [Curso de formación sobre restauración y reprografía], y un International summer school on advanced information work [Sheffield, Reino Unido, 1981] [Curso Internacional de verano sobre actividades avanzadas de información].

Promoción de la educación de los usuarios de la información. Las actividades más recientes en este ámbito incluyen la publicación de *Directrices para el desarrollo y la aplicación de un plan nacional de formación y educación en el empleo de la información*¹⁹ y una guía para profesores sobre *Educación y formación de los usuarios de la información científica y técnica. Guía del UNISIST para los profesores*²⁰.

Conclusión

El Programa General de Información tiene ya casi cinco años de existencia y sus resultados son por lo general muy positivos. La existencia misma del PGI ayudó a muchos Estados Miembros —en particular los países en desarrollo, aunque también numerosos países llamados desarrollados— a iniciar el proceso de formulación de una política y un plan de información nacionales, establecer las estructuras e instituciones nacionales destinadas a coordinar el desarrollo de las bibliotecas y de la información, invertir fondos para dicho desarrollo, organizar la formación teórica y práctica de personal local y participar en esfuerzos de colaboración regional. El PGI ha brindado un foro internacional único para el diálogo constructivo entre los Estados Miembros de la Unesco, los numerosos organismos de las Naciones Unidas dotados de sistemas y servicios de información sectorial y las diversas organizaciones profesionales no gubernamentales.

El interés principal del Programa General de Información hoy día está expresado en las observaciones del Director General de la Unesco en la sesión inaugural de la Conferencia UNISIST II, cuando recordó a los participantes que el UNISIST se orienta hoy hacia el valor social y económico de la información científica y tecnológica al servicio del desarrollo.

Uno de los objetivos de la Conferencia era contribuir a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (UNCSTD) que debía celebrarse más adelante, ese mismo año, en Viena; la primera de las tres recomendaciones aprobadas por la Conferencia se dirigía, de hecho, a la UNCSTD.

Puede decirse que las recomendaciones de UNISIST II, que hicieron hincapié en la aplicación de la información —y en particular la información científica y técnica— al servicio del desarrollo, la importancia de desarrollar sistemas de información orientados hacia los usuarios, la necesidad de contar con políticas y planes nacionales de información y la importancia de la enseñanza y la formación, son reveladores de la dirección general que deberá seguir el Programa General de Información en los próximos años.

Se dio un nuevo impulso a la formulación de un programa destinado a la aplicación práctica de la información a los problemas de desarrollo nacional, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (UNCSTD) celebrada en Viena en agosto de 1979. La Conferencia aprobó un Programa de Acción en materia de ciencia y tecnología para el desarrollo en el que se contienen numerosas referencias a las importantes contribuciones que pueden aportar los sistemas de información científica y tecnológica al desarrollo nacional y la necesidad de establecer vínculos estrechos entre los sistemas de información nacionales y las redes de información subregionales, regionales e internacionales.

De este modo, el PGI continúa participando activamente en los esfuerzos internacionales encaminados a promover la aplicación de la información a los problemas de desarrollo nacional y seguirá llevando a cabo una amplia gama de actividades en las esferas anteriormente mencionadas, por responder a las necesidades de información de los años ochenta.

Notas

1. Darnold Murphy, *Statistics on scientific and technical information and documentation: a methodological approach*, París, Unesco, 1979, 37 p. (PGL/79/WS/3) (En inglés solamente).
2. *Feasibility study on indicators of information utilization potentials* (1980). En preparación. (En inglés solamente).
3. *Guide to the archives of international organizations. Part I, United Nations System, preliminary version*, París, Unesco, 1979, 301 p. (PGL/79/WS/2) o (PGL/COUNCIL/11). (En inglés solamente).
4. J. Valls, *Improving access to information services in South East Asia*, París, Unesco, 1977, 10 p. (WORKSHOP/STII/5). (En inglés solamente).
5. John Gray, *Information policy and planning for economic and social development. A dynamic approach*, 1977. (En inglés solamente). UNISIST Meeting of Experts on Regional Information Policy and Planning in South East Asia, Ind. Bali, Indonesia; 12-13 de julio de 1977. (UNISIST/ROSTEA/1/3, SC/27/WS/41). (En inglés solamente).
6. Aubert Dulung, *Possibilities of regional co-operation in the field of scientific and technical information in West Africa* (mission), 15-31 July 1977, 39 p. (En inglés: FMR/REP/PGI/77/102; en francés: PGI/UNISIST/WA/1/5 como documento de referencia para la reunión de expertos del UNISIST en África del Oeste, Accra, 1978).
7. *Situación actual de la cooperación regional en materia de política y planificación de la información en América Latina y el Caribe y perspectivas para su desarrollo*. Primera reunión del UNISIST sobre cooperación regional en materia de política y planificación de la información para el desarrollo en América Latina y el Caribe, Lima, Perú, 1979, 14 p. y anexos. (PGL/79/CONF. 666/COL. B).
8. Véase el *Final report* del UNISIST Seminar on the Development of Iranian National Science Information Policy, Teherán, Irán, 17-28 April 1977. Teherán, Iranian Documentation Centre, 1977, 78 p. (En inglés solamente).
9. Véase las *Recomendaciones* del Seminario Nacional sobre Política y Planificación de la Información para el Desarrollo, Lima, Perú, 20-24 de octubre de 1980, Lima, Consejo Nacional de la Investigación, Unesco, 1980, 5 p.
10. Publicación prevista para 1981.
11. *UNISIST guide to standards for information handling*, París, Unesco, 1980, 304 p. (En inglés solamente).
12. M. D. Martin, (compil.) *UNISIST. Reference manual for machine-readable bibliographic description*, París, Unesco, 1974, 71 [8] p. (Una nueva edición está en preparación.) (Existen también en francés y en ruso).
13. Geoffrey Ford y Colin Harris, *Guidelines on studies of information users: pilot version*, 1981, 63 p. (PGL/81/WS/2). (Versión francesa en preparación).
14. John Martin, *Informe sobre la evaluación de INFOTERRA para el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente*, París, Unesco, 1981, 103 p. (PGL/81/WS/3).
15. T. D. Wilson, *Directrices para el desarrollo y la aplicación de un plan nacional de formación y educación en el empleo de la información*, París, Unesco, 1980, 54 p. (PGL/80/WS/20).
16. A. J. Evans, R. G. Rhodes y S. Kervan, *Educación y formación de los usuarios de la información científica y técnica. Guía del UNISIST para los profesores*, París, Unesco, 1977, 227 p. (ISBN 92-3-101434-0).